Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-62db1-96151063
2023-09-20T20:02:38-05:00 - Pagina 1 de 102

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/08/2023 al 31/08/2023	98	0
	TOTAL					**98**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 2 de 102

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/08/2023 A 31/08/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	53%	37%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ana Milena Beltrán Méndez - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Irene Vanessa Rosso Riaño - Componente Administrativo y Financiero: Magali Caicedo Monsalve, Edwin Antonio Robayo Contreras - Gestión Documental: Yudy Paola Barón Becerra.

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	6554-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	19/04/2023
CONTRATISTA	Orden Ministros de los Enfermos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 3 de 102

CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.013.635-3	
VALOR INICIAL	$ 683.120.660	
MODIFICACIONES AL CONTRATO	No aplica	
PLAZO INICIAL	8 meses	
FECHA ACTA DE INICIO	24/04/2023	
PRORROGAS	No aplica	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito	
PERIODO CERTIFICADO	01/08/2023 - 31/08/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	53%	37%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

3.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Orden Ministros de los Enfermos dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6554-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 - Juan Rey de la localidad San Cristóbal; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

3.2. BITACORA DE ACTIVIDADES

3.2.1. COMPROMISOS GENERALES

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 24/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 4 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente período, se generó Plan de Mejoramiento PM-ADM-001 del Componente Administrativo. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión. Se generó Plan de Mejoramiento 6554-2023_PM01_09_08_2023 del componente Inclusión Social. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado fueron objeto de verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión, con lo cual se dio cierre al plan en mención.	Componente Administrativo: PM-ADM-001_6554-2023.pdf Componente Inclusión Social: 6554-2023_PM01_09_08_2023.pdf
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 5 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey, no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica.
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: -11/08/2023: Mesa de Inclusión Social -22/08/2023: Acta sensibilización vigilancia nutricional. -28/08/2023: Fortalecimiento Instructivo servido y distribución. -10/08/2023: Comité seguimiento servicio comedores comunitarios mes agosto.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6554-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6554-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey, dando cumplimiento	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-961510 63
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 6 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
	con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica.
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6554-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • 11/08/2023: Mesa de Inclusión Social • 22/08/2023: Acta sensibilización vigilancia nutricional • 28/08/2023: Fortalecimiento Instructivo servido y distribución.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6554-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 - Juan Rey, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal el 24/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 7 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6554-2023, correspondiente al periodo de agosto 2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica.
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6554-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-961510 63
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 8 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
	▪ Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del Comedor Comunitario. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos. Con corte a agosto 2023 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 45%	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica.

3.2.2. COMPROMISOS ESPECIFICOS

3.2.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de agosto del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializaron los intereses y necesidades identificadas en los participantes del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 9 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El Asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, logrando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación, los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible del Comedor Comunitario, los acuerdos de convivencia y participación concertados con los participantes, manteniendo la calidad de la publicación de acuerdo con los lineamientos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 10 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 11 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El Asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El Asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 12 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El Asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso, por medio de visitas, domiciliarias, formato de retiro voluntario, citaciones, registro fotográfico, entre otros soportes que evidencien el motivo de egreso. Así mismo, realizó envío de reporte semanal y soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745,	El asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6554-2023_IS_24_08_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 13 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745, de los cambios y las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

3.2.2.2. Compromisos Componente Alimentación, Nutrición Y Salubridad

3.2.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6554-2023_ANS_29_08_2023 .pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 14 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.	No Aplica
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6554-2023_ANS_29_08_2023 .pdf
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó ciento sesenta y dos (162) encuestas el día a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 24/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 15 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 25/04/2023, 29/04/2023 y 02/06/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 05/08/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 16 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.		periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6554-2023_ANS_29_08_2023 .pdf
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023 y 22/08/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 17/01/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió, vía correo electrónico, el cronograma trimestral de toma de talla y peso a la nutricionista local el día 17/08/2023 y realizó toma de datos antropométricos a tres (3) participantes nuevos de acuerdo con el FOR-PSS-161 Formato registro datos antropométricos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 17 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario socializó la clasificación nutricional a los participantes el día 20/05/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, mediante canalización a la Secretaría Distrital de Salud, de cuarenta y ocho (48) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud de acuerdo con la presentación del estado nutricional realizado por nutricionista local.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 24/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 29/05/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 18 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado: 05/08/2023 Actividad IEC: Conoce, calcula y decide – Reducción de sal 05/08/2023 Actividad Física: Pausas Activas	
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 19 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 01/08/2023 según Acta N° AS02E746956	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 20 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 21 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
		periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 22 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 03/06/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 23 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado y agua de consumo por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 23/08/2023.	6554-2023_Tom_Mic_ago_2023.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado y agua de consumo.	6554_Res_Mic_ago_2023.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	El Asociado implementó acciones de mejora para dar cumplimiento a las medidas contractuales generadas por los resultados microbiológicos no conformes.	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en	Con_Mic_Ago_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 24 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

3.2.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 05/09/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 25 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 26 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
	aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

3.2.2.3. Compromisos Componente Ambiental

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 27 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo agosto 2023 en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5,6 y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a agosto participó en las campañas, semana ambiental y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 28 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
		mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

3.2.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023, dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 24/04/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo Agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 29 de 102

<table>
<tr><th>Compromiso</th><th>Actividad</th><th>Soporte</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

04_Com_Adm_Fin</td></tr>
<tr><td>4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.</td><td>Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano:

<table><tr><th>Perfil</th><th>Nombres y Apellidos Reemplazo</th></tr><tr><td>Responsable del Servicio</td><td>Alba Rocío Mahecha</td></tr></table>
La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 03/08/2023.</td><td>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

04_Com_Adm_Fin</td></tr>
<tr><td>5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.</td><td>El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 5 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 55% del total del talento humano contratado.</td><td>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

04_Com_Adm_Fin</td></tr>
<tr><td>6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.</td><td>Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 5 mujeres que corresponden al 55% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.</td><td>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

04_Com_Adm_Fin</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 30 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 16/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6554-2023_ADM_16_08_2023.pdf
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en la siguiente fecha:10/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 31 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de agosto 2023; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 32 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El representante legal del Asociado asistió al comité Local de Seguimiento y Evaluación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2023; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 33 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *6.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado presentó el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional, conforme las condiciones de negociación establecidas para estos conceptos de gasto durante la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se evidencia que el asociado destina exclusivamente los recursos públicos que recibe a la cuenta exclusiva del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 34 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Para el periodo verificado, el Asociado presentó Factura con el lleno de requisitos legales establecidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó el cargue de información correspondiente al tercer desembolso del convenio de asociación (Factura y certificación de cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social con sus anexos), en la plataforma transaccional SECOP II, conforme los lineamientos señalados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto 2023, registrando un avance de cumplimiento acumulado del 51%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol	El asociado para el presente periodo asistió a la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos efectuada el 23 de agosto de 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 35 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.		periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales. Para el periodo de agosto de 2023 se realizaron compras públicas de alimentos presentando un avance del 44% en el cumplimiento del porcentaje mínimo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

3.2.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como,	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 36 de 104

Compromiso	Actividad	Soporte
restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 37 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.		
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

3.2.2.6. Compromisos Gestión Documental.

Compromiso	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la actividad de cualificación técnica de gestión documental, llevada a cabo los días: 10/05/2023: Se participó en Jornada de fortalecimiento Técnico en Gestión Documental. 15/07/2023: Se participó en la Jornada de Fortalecimiento técnico del componente de Inclusión de Cualificación hoja de control formato FOR-GD-013 Versión 1. 21/07/2023: Se participó en la Jornada de Fortalecimiento en cualificación organización Archivo Contractual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 38 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo agosto 2023 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental,	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 39 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 40 de 102

Compromiso	Actividad	Soporte
el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.		
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.

3.2.3. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de Supervisora del convenio de asociación 6554-2023, certifico que se ha realizado la verificación del informe de ejecución presentado por el Asociado, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con los compromisos contractuales para el periodo certificado.

3.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

3.3.1. COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.			X			Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos			X			Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 41 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.						
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.			X			Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna.
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 42 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.			X			Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			X			Ninguna.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.			X			Ninguna.
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y			X			Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 43 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.						
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.			X			Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS			X			Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 44 de 102

3.3.2. COMPROMISOS ESPECÍFICOS

3.3.2.1. Compromisos Componente Inclusión Social

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.			X			Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.			X			Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.			X			Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 45 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.						
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.			X			Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 46 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			X			Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.			X			Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 47 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.			X			Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 48 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2. Compromisos Alimentación, Nutrición y Salubridad

3.3.2.2.1. Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 49 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.					X	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, ya que este se encuentra definido para el mes de diciembre 2023.
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.		X				El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.			X			Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón,			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 50 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.						
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.			X			Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.			X			Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.			X			Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.		X				El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 51 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).			X			Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.			X			Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.			X			Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
16	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 52 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

3.3.2.2.2. Compromisos Subcomponente Salubridad

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 53 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.			X			Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.			X			Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.			X			Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 54 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.			X			Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.			X			Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.			X			Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 55 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.						
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.			X			Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.			X			Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.			X			Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 56 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.						compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.			X			Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Salubridad; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 57 de 102

3.3.2.2.3. Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.			X			Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.			X			Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.			X			Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.			X			Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 58 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

3.3.2.3. Compromisos Componente Ambiental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			X			Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 59 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.						
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.			X			Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.			X			Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 60 de 102

3.3.2.4. Compromisos Componente Administrativo y Financiero

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			X			Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.			X			Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.			X			Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.			X			Ninguna.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado,			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 61 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.						
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.			X			Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X			Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.		X				Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada 16/08/2023, generando medidas contractuales (Ver numeral 6.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.			X			Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.			X			Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 62 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	(Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.						
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.			X			Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.			X			Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.			X			Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del			X			Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 63 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.						
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			X			Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.			X			Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.			X			Ninguna.
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.			X			Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 64 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.			X			Ninguna.
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.			X			Ninguna.
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.			X			Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.			X			Ninguna
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 65 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.						
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X				Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del componente Administrativo y financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 66 de 102

3.3.2.5. Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 67 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.					X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones						X	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 68 de 102

3.3.2.6. Compromisos Gestión Documental

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.			X			Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.			X			Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la			X			Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 69 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.						
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada,					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 70 de 102

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.						
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.					X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				X			Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 71 de 102

3.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6554-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$652,478,460
ADICIONES:	$ 0
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$241.922.425
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$410.556.035
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$56.238.220
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$20,848,636
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$2.382.700
DESCUENTOS	No aplica.	$ 0
OTROS	No aplica.	$ 0
TOTAL		**$79.469.556**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 72 de 102

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN*, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos del convenio de asociación. ▪ El concepto de gasto Talento Humano corresponde a: Responsable del servicio, profesional social, operarios/as (manipuladores/as de alimentos) y auxiliar administrativo. ▪ El Asociado dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación, conforme los compromisos generales y específicos pactados en el clausulado y los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

4.1. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Pensión	Agosto 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Agosto 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Agosto 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Agosto 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 73 de 102

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	05/08/2023	6554-2023_IS_05_08_2023.pdf
Seguimiento	24/08/2023	6554-2023_IS_24_08_2023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/08/2023	6554-2023_ANS_17_08_2023.pdf
Seguimiento	29/08/2023	6554-2023_ANS_29_08_2023 .pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	23/08/2023	6554-2023_Tom_Mic_ago_2023.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	16/08/2023	6554-2023_ADM_16_08_2023.pdf
Seguimiento Financiero	06/09/2023	6554-2023_FIN_06_09_2023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	25/08/2023	6554-2023_AMB_25_08_2023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	22/08/2023	6554-2023_GD_22_08_2023.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 74 de 102

6.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

6.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	17	17	No se evidencia correcto diligenciamiento de la ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social de los participantes Ariolfo Sánchez y Jeiden David Guerrero Torres.	06/06/2023	22/06/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento de la ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social de los participantes Ariolfo Sánchez y Jeiden David Guerrero Torres.	Cerrado
P	6	6	No se diligencia en la sección G de las historias sociales por concepto de: consulta SISBEN y/o aseguramiento de la caja1: 1, 2, 4 y 9; de la caja 2: 2 y 10; de la caja 4: 7 y 10: caja 7: 8 y 9, Caja 8: 6; caja 9: 2 y 6; caja 10: 2 y 3; caja 11: 1, 2, 5, 6, 7, 8 9 y 10; caja 12: 5, 8 y 9; Caja 13: 1 y 5; caja 14 1 y 4; por vacuna VPH caja 2: 4 y 6; 3-9, 4-10, 5-1; caja 12: 1 y 2; 13-1; por situación militar 8-8. Se evidencia inconsistencia en el registro del instrumento en las metas SISBEN, identificación, VPH, situación militar. No se evidencia generación de acuerdos y//o seguimiento en sección G por documento de identidad faltante en las historias sociales: caja 1: 1,4, 8 y 10; 2-8, 3-4, 4-3; caja 5: 7 y 8, 6-7 y 8-6. Se recomienda ajustar sección G para identificar a quienes se les consulta SISBEN y aseguramiento. Realizar seguimiento en la misma sección a población víctima del conflicto que aún no cuentan con el documento en la historia social.	22/06/2023	12/07/2023 Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por concepto de: consulta SISBEN y/o aseguramiento de la caja1: 1, 2, 4 y 9; de la caja 2: 2 y 10; de la caja 4: 7, excepto la 10: caja 7: 8 y 9, Caja 8: 6; caja 9: 2 y 6; caja 10: 2 y 3; caja 11: 1, 2, 6, 7, 8 9 y 10 excepto la 5; caja 12: 5, 8 y 9; Caja 13: 1 y 5; caja 14: 1, excepto la 4; por vacuna VPH caja 2: 4 y 6; 3-9 y 5-1, excepto la 4-10; caja 7: 3 excepto la 6; caja 9: 2, excepto la 1; caja 10: 2 y 7;caja 12: 1 y 2; 13-1; por situación militar 8-8. Se evidencia correcto diligenciamiento en el registro del instrumento en las metas SISBEN e identificación, excepto, VPH, situación militar y discapacidad. Se evidencia generación de acuerdos y//o seguimiento en sección G por documento de identidad faltante en las historias sociales: caja 1: 1,4, 8 y 10; 2-8, 4-3 excepto 3-4; caja 5: 7 y 8, 6-7 y 8-6. Acata recomendación de ajustar sección G para identificar a quienes se les consulta SISBEN y aseguramiento, Realiza seguimiento en la misma sección a población víctima del	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 75 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se evidencia modificación en el instrumento en los formatos condicionales de todas las metas y manejo de datos con ficha crítica.		conflicto que aún no cuentan con el documento en la historia social. Se evidencia modificación en el instrumento insertando colores, negrilla y no registra datos reportados por ficha crítica. Pasa a segunda observación. 24/07/2023 Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por concepto de: consulta SISBEN y/o aseguramiento de la 4-10, 11-5 y 14-4, excepto la 11-9; por vacuna se evidencia 4-10 7-6 y 9-1 (VPH). Se reitera inconsistencia en el registro del instrumento en las metas: documento de identidad, migrante, situación militar, escolaridad, vacunación, VPH, gestante y persona mayor. Se reitera la evidencia modificación en el instrumento insertando colores, negrilla y no registra datos reportados por ficha crítica. No se evidencia seguimiento en sección G por consulta SISBEN, aseguramiento y situación militar en la 11-9. No se evidencia diligenciamiento de lectura de realidades de 3 participantes. Pasa a Plan de mejoramiento. 05/08/2023 Se reitera inconsistencia en el registro del instrumento en las metas vacunación, VPH, y persona mayor. Se reitera la evidencia de modificación en el instrumento insertando hojas de cálculo y eliminación y/o modificación de los datos en información sociodemográfica. No se evidencia seguimiento en sección H por consulta SISBEN, aseguramiento y situación militar en la 1-9.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 76 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					No se evidencia diligenciamiento de tres lecturas. Sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo al plan de mejoramiento. 24/08/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento en el registro del instrumento en las metas vacunación, VPH, y persona mayor. Se evidencia correcto manejo del instrumento y datos precisos en información sociodemográfica. Se evidencia seguimiento en sección H por consulta SISBEN, aseguramiento y situación militar en la 1-9. Se evidencia diligenciamiento de la totalidad de lecturas.	
P	7	7	No se evidencia referenciación en las historias sociales: por SISBEN 1-10, 10-3 y 11-7; por aseguramiento: 1-10, 10-3 y 11-7, por VPH 4-10, 5-5, 6-6, 10-8, 12-4 y 14-8; por certificado de discapacidad 5-4, 5-10, 6-9, 7-10, 10-7; por situación militar 11-10	22/06/2023	12/07/2023 Se evidencia referenciación en las historias sociales: por SISBEN 1-10, 10-3 y 11-7; por aseguramiento: 1-10, 10-3 y 11-7, por VPH 4-10, 6-6, 10-8, 12-4 y 14-8, excepto 5-5; por certificado de discapacidad 5-4, 6-9, 7-10 y 10-7, excepto 5-10; por situación militar 11-10. Adicional no se evidencia firma de referenciación por VHP en 2-6. Pasa a segunda observación. 24/07/2023 Se reitera la no evidencia de referenciación en las historias sociales: por VPH en 5-5 y por certificado de discapacidad en la 5-10. Se reitera la falta de firma en referenciación por VPH en 2-6, ni por SISBEN en 16-6, por documento de identidad en 11-9 ni por adulto mayor en 16-5-y 16-8. Pasa a Plan de mejoramiento. 05/08/2023 Se reitera la no evidencia de referenciación en	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 77 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					las historias sociales en sección H por: VPH en 5-5; por certificado de discapacidad en la 5-10. Se evidencia firma por VHPS EN 2-6, pero no se evidencia en sección H por SISBEN en 16-6, por documento de identidad en 11-9, ni por adulto mayor en 16-5 y 16-8, sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento según plan de mejoramiento. 24/08/2023 Se evidencia referenciación en las historias sociales en sección H por: VPH en 5-5; por certificado de discapacidad en la 5-10. Se evidencia en sección H por SISBEN en 16-6, por documento de identidad en 11-9, y por adulto mayor en 16-5 y 16-8.	
O	1	1	No se evidencia coherencia entre el plan de acción y la programación de actividades del mes de Julio/2023 y tampoco registra la totalidad de actividades modificadas.	12/07/2023	24/07/2023 Se reitera incoherencia coherencia entre el plan de acción y la programación de actividades del mes de Julio/2023 y tampoco registra la totalidad de actividades modificadas. Pasa a segunda observación. 05/08/2023 Se evidencia coherencia entre el plan de acción y la programación de actividades del mes de Julio/2023 y registro la totalidad de actividades modificadas.	Cerrado
O	14	14	No se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales de las lecturas de realidades diligenciadas el 02, 03, 04, 05, 08, 13, 15 y 17 de mayo/2023.	24/07/2023	05/08/2023 Se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales de las lecturas de realidades diligenciadas el 02, 03, 05, 05, 08, 13, 15 y 17 de mayo/2023, sin embargo, se evidencia inconsistencia en las fechas de seguimiento incorrecto de seguimientos de la meta imaginarios. Pasa a segunda observación. 05/08/2023 Se evidencia la totalidad de seguimientos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 78 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					bimestrales de las lecturas de realidades diligenciadas el 02, 03, 05, 05, 08, 13, 15 y 17 de mayo/2023, sin embargo, se evidencia inconsistencia en las fechas de seguimiento incorrecto de seguimientos de la meta imaginarios. Pasa a segunda observación. 24/08/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento de seguimientos de la meta de imaginarios.	
O	8	8	Se evidencia modificación del formato listado de asistencia de la actividad del 27/07/2023	05/08/2023	Se evidencia correcto diligenciamiento del formato listado de asistencia de la actividad del 27/07/2023.	Cerrado
O	10	10	Se evidencia inconsistencia en los datos de los participantes registrados en el listado de participación transformación de imaginarios socioculturales.	05/08/2023	Se evidencia correcto diligenciamiento de los datos de los participantes registrados en el listado de participación transformación de imaginarios socioculturales.	Cerrado
O	19	19	No se evidencia acciones necesarias para subsanar los hallazgos generados en la visita de supervisión.	05/08/2023	Se evidencia las acciones necesarias para subsanar los hallazgos generados en la visita de supervisión.	Cerrado
O	16	16	No se evidencia seguimiento ni reporte por fallas de los siguientes participantes con documento de identidad: 27790483, 51650067, 1090439237, 1021668202, 52906185, 17107629, 1021671872, 1003482682, 1012922452, 51711809, 24069675, 1014481603, 12096092, 1016727026, 1024608581, 1021683740, 1028664770, 1109001514, 1107008600, 1110600434, 1206219069, 1028682623, 1016737196, 80778904, 1032680019, 1023886124, 17006985, 3272561, 51625789,	05/08/2023	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 79 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			454124, 1010842322, 52780006, 1023890856, 19490818, 1028666028, 51705436, 23962042, 23442884, 1109295304, 1016743981, 1000778063, 93289597, 79234882, 1023923903, 17037867, 1010176802, 1023883820, 1032395792, 1021685778, 1023955019.			

6.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

6.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional Y Promoción En Estilos De Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Se evidencia que el comedor no realiza todas las fases de pre-alistamiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, no se realiza pesado dado que no se cuenta con báscula para la jornada.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se realizan todos los pasos de prealistamiento, se encuentra faltante de melón del postre. 23/06/2023: Se evidencia que el prealistamiento de alimentos se realiza aplicando todos los pasos.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el plan de compras no corresponde a lo requerido en el análisis nutricional, se evidencia que se considera la cantidad de granadilla requerida en peso neto, y no en peso bruto por ser fruta entera.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza ajuste del plan de compras	Cerrado
O	12-13	51	Se evidencia que se realiza registro de toma de talla y peso en formato de RAD, no cuenta con firma y matricula de la nutricionista del asociado.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza registro de toma de talla y peso en formato correspondiente, sin embargo, no cuenta aún con firma y matricula de la nutricionista del asociado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 80 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					23/06/2023: Se evidencia que el registro de toma de talla y peso se realiza en el formato correspondiente y cuenta con la firma y la matrícula de la nutricionista del asociado; sin embargo, no se cumplen las fechas propuestas en el cronograma trimestral enviado a la nutricionista local; se debía realizar la última toma del semestre el 03/06/2023 y a la fecha no se ha realizado. 27/07/2023.Se evidencia registros de toma de talla y peso en día 26 de julio a 117 participantes.	
O	1	12	Se evidencia que en congelador horizontal se almacenan productos de diferente naturaleza: carnes, helado, verduras	08/06/2023	23/06/2023: Continúa evidenciándose que en congelador horizontal se almacenan productos de diferente naturaleza: carnes, helado, verduras 27/07/2023.Se evidencia almacenamiento de materias primas en neveras acorde a su naturaleza.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia entrega de almuerzos para consumo en casa sin su respectiva autorización. Se refiere que se tienen soportes y se remitirán al referente local para su trámite.	08/06/2023	26/06/2023: Continúa evidenciándose entrega de almuerzos para consumo en casa sin su respectiva autorización. Aún no se han remitido los soportes a Referente Local. 27/07/2023. Se radico solicitud con soportes el día 8 de julio al referente local, sin embargo, no se ha recibido respuesta.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia uso de producto Tajín para el condimentero de ají.	08/06/2023	23/06/2023: Mantienen a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, orégano, pimienta negra y ají triturado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 81 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	55	Se evidencia que de acuerdo al cronograma aprobado la actividad IEC del mes de junio, programada para el 03/06/2023 no fue realizada. La nutricionista del asociado remite correo posterior del 05/06/2023 indicando que será realizada el 10/06/2023.	08/06/2023	23/06/2023: Se evidencia capacitación de escalera de sabores y colores y Rutina de Actividad física con fecha en acta del 10/06/2023, sin embargo, los listados de asistencia tienen registrado como fecha 09/06/2023, no hay coherencia con los soportes, adicionalmente solo cuentan con intensidad de 1 hora para las dos actividades, tiempo insuficiente para los dos temas; así mismo no se evidencia registro fotográfico que soporte la actividad física. 27/07/2023. Se evidencia lista de asistencia a la actividad de estilo de vida saludable del 10 de junio coincidiendo con la fecha que indica el acta, se evidencia registro fotográfico de las dos actividades y según acta duro 2 horas.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia carne para sopa en estado de congelación previo a adicionarla a la sopa.	23/06/2023	27/07/2023. Queda pendiente seguimiento a proceso de descongelación de las carnes, debido a que la visita de hoy inicio a las 11 am y no fue posible la verificación. 31/07/2023. Se evidencia adecuado proceso de descongelación de carnes, en refrigeración.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el servició inició a las 11:00 am debido a demora en la preparación del jugo y del guacamole, se evidencia que los alimentos que se encuentran en los equipos de refrigeración y congelación no estaban rotulados.	23/06/2023	27/07/2023. queda pendiente seguimiento a la hora de inicio de entrega de los suministros, debido a que la visita de hoy inicio a las 11 am y no fue posible la verificación. 31/07/2023. La entrega de suministros inicia a las 10:30 am, sin retrasos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 82 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	No se cuenta con la papa criolla requerida para el suministro de mañana 28 de julio.	27/07/2023	31/07/2023. En la verificación de materia prima del día siguiente, se evidencia carne, abarrotes y tubérculo completo, sin embargo, Se evidencia en bodega de almacenamiento papa con exceso de tierra. 17/08/2023: Se evidencia que el comedor adquiere papa pre lavada.	Cerrado
O	11	50	El responsable del servicio no cuenta con sensibilización Vigilancia nutricional.	31/07/2023	17/08/2023: La responsable del Servicio no cuenta con la Sensibilización en Vigilancia Nutricional. 29/08/2023: La responsable del servicio realiza la capacitación en Sensibilización de Vigilancia Nutricional el 22/08/2023.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años para arroz con fideos y plátano maduro frito.	17/08/2023	29/08/2023: se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 6 a 8 años	Cerrado
O	15	55	El acta de la actividad refiere que como retroalimentación se realizó una sopa de letras a los participantes, sin embargo, no hay evidencia de la actividad.	17/08/2023	29/08/2023: Se evidencian los soportes de las sopas de letras que se hicieron como retroalimentación a los participantes.	Cerrado
O	16-17	56	Se evidencia que los talleres de EVS fueron registrados en el aplicativo SIRBE por la modalidad 2786, deben registrarse por la modalidad 3049 Promoción en Estilos de Vida Saludable.	17/08/2023	29/08/2023: Se evidencia que el taller de EVS Conoce, calcula y decide, reducción de sal y pausas activas realizado el 05/08/2023 fue registrado en el aplicativo SIRBE por la modalidad 3049.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 83 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2-3-10	1	Se evidencia que se realiza intercambio no permitido en el postre, se entrega papaya picada a cambio de granadilla, el intercambio debió ser por fruta entera.	29/08/2023	Próxima visita	Abierto
O	1	7	Se evidencia papa con exceso de tierra en bodega de almacenamiento.	29/08/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia azúcar empacado en estante de abarrotes en bolsas plásticas sin rotulado	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con bolsas de azúcar a granel, se refiere que se socializó el hallazgo al proveedor para corregir la situación. Sin embargo, se evidencia que el comedor cuenta con cebada perlada marca Los Héroes que no cuenta con condiciones de uso 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que todos los alimentos almacenados cumplen con la Resolución 5109/2005.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia que no se cuenta con ficha técnica de la materia prima pajarilla	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con ficha técnica del producto pajarilla	Cerrado
O	10	30	No se evidencian tomacorrientes de seguridad en área de almacenamiento de productos fríos para conectar las neveras	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza cambio de 2 tomas corriente en área de almacenamiento y preparación, ubicando de referencia de seguridad.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 84 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	36	Se evidencia que el plan de saneamiento no se encuentra actualizado, no incluye alternancia de desinfectante	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con desinfectante de choque y sus especificaciones. No se ha socializado al personal. 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con desinfectante de choque -amonio cuaternario- y su ficha técnica de especificaciones	Cerrado
O	6	39	Se evidencia 2 ollas a presión cuyas tapas no garantizan hermeticidad, para lo cual colocan cubiertos	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se refiere que se realizó ajuste de las ollas a presión, sin embargo, se evidencia que el comedor no cuenta con báscula para la jornada, se aduce que el día de hoy presenta falla de funcionamiento. Adicionalmente se observa tabla verde de picado con avanzado desgaste. 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia compra de 2 ollas a presión, tabla verde y se cuenta con báscula en correcto funcionamiento. Sin embargo, se observa nevera fuera de uso. Mesa con daño de lámina en vértice y desprendimiento de pintura del equipo de picado. 23/06/2023: Continúa evidenciándose nevera fuera de uso, mesa con daño de lámina en vértice y desprendimiento de pintura del equipo de picado. 27/07/2023. Se evidencia cambio de nevera que se encontraba en mal estado, se arregló mesón que tenía lamina suelta y se pintó el procesador de vegetales.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 85 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	46	Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones cazuela de lentejas, sobrebarriga en salsa y melón en cuadros con queso doble crema.	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de la preparación de carne de cerdo asada con perejil 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 6 a 8 años, ajustándose todas las preparaciones al rango de tolerancia en gramaje establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada de espinaca manzana y miel durante la jornada, T1ª 7.1ªC y Tª2 14,1ªC	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa Tª2: 8,9ªC, crema de leche T1ª 12.5ªC y Tª2 13,4ªC 08/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que no se garantiza la temperatura de la preparación de jugo de guayaba Tª1: 0,1ªC y Tª2, 0,3ªC. El jugo presenta escarcha, se evidencia manifestación de algunos usuarios por lo frío de la preparación. 23/06/2023: Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad en yuca dorada en la segunda toma. 27/07/2023. Se evidencia cumplimiento de las temperaturas de las preparaciones en distribución.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 86 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5-9	6	Se evidencia que el comedor no cuenta con las materias primas completas para 2 días conforme a lo establecido en el anexo técnico, faltante de la totalidad de la granadilla y de 1,5Kg de fideos para el menú Nª10 del 25/05/2023.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los alimentos para 2 días	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que la manipuladora Judith Quinayas H (Reemplazos) no cuenta con capacitación - inducción	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia el comedor cuenta con los soportes de capacitación de inducción de la manipuladora Judith Quinayas H (Reemplazos) del 30/05/2023	Cerrado
O	10	26	Se evidencia techo falso del área de almacenamiento de frío que no se encuentra ajustado y con el aire se corre de ubicación, desprendimiento de mediacaña en área de proceso (cerca a puerta posterior).	08/06/2023	23/06/2023: Continúa evidenciándose techo falso del área de almacenamiento de frío que no se encuentra ajustado y con el aire se corre de ubicación, desprendimiento de mediacaña en área de proceso (cerca a puerta posterior). 27/07/2023. Se evidencia arreglo de en techo falso de área de almacenamiento, está asegurado.	Cerrado
O	2	27	Se evidencia que el comedor aún no ha realizado las acciones pertinentes para resolver los hallazgos generados en la visita del ente de control del 06/06/2023.	08/06/2023	26/06/2023: Se evidencia que el comedor aún no ha realizado las acciones pertinentes para resolver los hallazgos generados en la visita del ente de control del 06/06/2023. 27/07/2023. se evidencia arreglos solicitados por la secretaria de salud, el Asociado radica solicitud de visita la Hospital de San Cristóbal el día 25 de julio.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia jugo de guayaba con escarcha de hielo, y con temperaturas inferiores a 0,3ªC	08/06/2023	23/06/2023: Las características organolépticas de las preparaciones de hoy	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 87 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					presentan conformidad con la calidad esperada.	
R	5-9	6	Se evidencia bolsa negra dentro del equipo de refrigeración que contiene al parecer curubas en alto grado de descomposición con presencia de mucílago (moho).	23/06/2023	27/07/2023. No se evidencia materia prima en mal estado.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia que el vehículo que transporta abarrotes al comedor, de acuerdo con el acta presentada, transporta vegetarles y verduras frescas.	23/06/2023	27/07/2023. Queda pendiente seguimiento, ya que no se evidencio la recepción de materia prima para poder verificar el CHS del vehículo. 31/07/2023. El Asociado presenta CHS del vehículo transportador de abarrotes, con fecha de 15/01/2023 y placa TSS 401, el cual indica transporte de abarrotes.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia cama de hielo que contiene recipiente, con residuos de alimentos de otros días.	23/06/2023	27/07/2023. Se evidencia cama de hielo en nevera de congelación sin residuos de alimentos.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que la inducción al servicio no fue realizada por la nutricionista del asociado (según anexo técnico) y no cuenta con la intensidad de 2 horas establecida.	23/06/2023	27/07/2023. Se realiza capacitación de inducción al servicio por la nutricionista del Asociado el día 01 de julio de 3 a 6pm.	Cerrado
O	8	36	Se evidencian elementos en desuso acumulados en área de bodega, no se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección dado que se encuentra recipiente dentro de cama de hielo con presencia de residuos de alimentos de otros días.	23/06/2023	27/07/2023. No se evidencia elementos en desuso, fueron retirados de las áreas, cama de hielo sin residuos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 88 de 104

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	Mic	Agua potable grifo cocina con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	24/06/2023	25/08/2023: se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para Agua Potable- grifo de la toma realizada el día 23/08/2023.	Cerrado
O	10	32	En el baño de personal no se evidencia jabón de manos.	31/07/2023	17/08/2023: El baño del personal cuenta con jabón de manos, sin embargo, no es neutro. 29/08/2023: Se evidencia que el comedor cuenta con jabón neutro para lavado de manos.	Cerrado
O	2	27	No cumple con las exigencias dadas por la autoridad sanitaria, no se ha realizado refuerzo sobre conceptos de temperaturas de seguridad.	17/08/2023	29/08/2023: La responsable del servicio realiza refuerzo en temperaturas de seguridad al personal manipulador de alimentos el 22/08/2023.	Cerrado
O	8	36	El comedor cuenta con jabón para manos con color y olor, éste debe ser neutro.	17/08/2023	29/08/2023: Se evidencia que el comedor cuenta con jabón neutro para lavado de manos.	Cerrado
O	13	40	El plan de mantenimiento de equipos se encuentra desactualizado.	17/08/2023	29/08/2023: La responsable del servicio actualiza el plan de mantenimiento de equipos.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años para arroz con fideos y plátano maduro frito.	17/08/2023	29/08/2023: se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 6 a 8 años	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 89 de 102

6.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	En el baño del personal del comedor se encuentran 2 cisternas que no cuentan con sistema de ahorro de agua. Se indica que se debe implementar dicho sistema	28/06/2023	26/07/2023 En el baño del personal del comedor se implementaron sistemas ahorradores de agua en las dos cisternas.	Cerrado

6.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

6.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
P	8	15	El equipo de cómputo para registro de usuarios en el aplicativo no cumple con las especificaciones establecidas en el anexo técnico numeral 5.4.1.4.2. Equipo de cómputo, por tal motivo, se genera observación.	01/06/2023	11/07/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo asignado al responsable del Servicio no se encuentra en el Comedor Comunitario para su verificación el día de hoy, el quipo asignado a la Profesional Social no cuenta con disco sólido SSD, conforme al numeral 5.4.1.8. del anexo técnico y adenda No.2 modificación novena, por tanto, la variable continuará abierta y en observación hasta la próxima visita. 16/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo asignado al responsable del Servicio	Genera Plan de Mejoramiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 90 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cumple con las especificaciones del anexo técnico, sin embargo, el equipo asignado a la Profesional Social no cuenta con disco sólido SSD, tiene un disco HDD por tanto pasa plan de mejoramiento.	
O	CG 16	25	La información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compras no coincide con la cantidad de alimentos en existencia, por tal motivo, se genera observación.	01/06/2023	11/07/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	Cerrado
O	CG 3	29	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en la visita de supervisión, dado que la observación de la variable 15 continuará en abierta y en seguimiento.	11/07/2023	16/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que no se generaron en la visita anterior planes de mejoramiento y requerimiento, por tal razón se da cierre a la variable	Cerrado

6.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	22	17	El asociado no cumple con el porcentaje adicional, oferto un 15% de compras locales	16/06/2023	El asociado no cumple con el porcentaje adicional, oferto un 15% de compras locales y tiene un promedio acumulado en la visita de agosto de 44%	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 91 de 102

6.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencio que desde la caja 1 hasta la 9 no cuenta con el rotulo actualizado FOR-GD-O14 se solicita el cambio de la rotulación.	29/05/2023	En la visita del 21-06-2023 se evidencio que realizaron los ajustes del cambio de rotulo de carpeta al FOR-GD-014 de las cajas 1 a la 10.	Cerrado
O	2	18	Los expedientes no se encuentran ordenados cronológicamente de acuerdo con el trámite de los mismo; se identifican 9 carpetas de la caja 9 con el formato del potencial participante iniciando el expediente.	18/07/2023	22/08/2023: Se verifico la caja 9 para hacer cierre de observación, se identifica que realizaron ajustes en cuanto al formato de potencial participante, se realizó la ordenación y se realizó el diligenciamiento de las hojas de control.	Cerrado
O	2	19	Los expedientes de historias sociales no cuentan con hojas de control debidamente diligenciadas en formato Word y no están cargadas en la carpeta digital dispuesta por la SDIS. Se identifican 21 carpetas en las cajas 9, 10, 11 y 12.	18/07/2023	22/08/2023: Los expedientes de historias sociales cuentan en su totalidad con hojas de control, las cuales se evidencian cargadas en el ONEDRIVE, se verifican las cajas 10,11,12,13,14,15 y 16.	Cerrado
O	2	21	El Formato Único de Inventario Documental de historias sociales, no está debidamente diligenciado, se debe actualizar la información registrada en el campo folios, ya que no corresponde a la información física.	18/07/2023	22/08/2023: Se verifica inventario documental y se evidencia la realización de los ajustes en folios y fechas que tenían inconvenientes, concordando con lo que hay en físico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 92 de 102

6.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2100	1812	0	0
Mayo 2023	8750	7642	0	0
Junio 2023	8400	7530	0	0
Julio 2023	8400	7130	542	0
Agosto 2023	8750	8234	0	0
Total	**36400**	**32348**	**542**	**0**

6.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

6.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$652,478,460	$17,240,642	$17,240,642	$635,237,818	3%
Mayo 2023	$652,478,460	$71.064.054	$88.304.696	$564.173.764	14%
Junio 2023	$652,478,460	$78.975.783	$167.280.479	$485.197.981	26%
Julio 2023	$652,478,460	$74,641,946	$241,922,425	$410,556,035	37%
Agosto 2023	$652,478,460	$79.469.556	$321.391.981	$331.086.479	49%

6.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$30,642,200	$111,598	$111,598	$30,530,602	0%
Mayo 2023	$30,642,200	$883,529	$995,127	$29,647,073	3%
Junio 2023	$30,642,200	$6,380,640	$7,375,767	$23,266,433	24%
Julio 2023	$30,642,200	$3,289,296	$10,665,063	$19,977,137	35%
Agosto 2023	$30,642,200	$3.808.356	$14.473.419	$16.168.781	47%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 93 de 102

6.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No Aplica	$ 0
Agosto 2023	No Aplica	$ 0

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/09/2023

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernández Rincón - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duvan Molina Romero - Contratia - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
NIT: 860.013.635-3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 94 de 102

El suscrito Revisor Fiscal de la Orden Ministros de Los Enfermos, para todos los efectos se permite certificar que:

A) La entidad Jurídica **ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS NIT: 860.013.635-3**, es de origen canónico, de derecho público eclesiástico, sin ánimo de lucro y goza de personería jurídica reconocida por lo conceptuado en el concordato vigente.
B) Su personería jurídica es la No. 533 de febrero 23 de 1.968, expedida por el Ministerio De Justicia.
C) Presenta su Declaración de Ingresos y Patrimonio en la Administración de Impuestos Personas Jurídicas en Bogotá y está exenta de Impuesto de Renta y Complementarios.
D) Que sus libros Oficiales de Contabilidad se encuentran Registrados en la Administración de Impuestos Nacionales de Bogotá.
E) Que la Contabilidad se lleva de acuerdo con la Ley, sus operaciones Contables están respaldadas por comprobantes Internos y Externos. Sus Estados Financieros Básicos reflejan la situación financiera de la Comunidad.
F) No es Auto retenedor
G) No es Contribuyente del Impuesto sobre la Rente (art. 65 ley 223/95)
H) No está sometida a Retención en la Fuente según Estatuto Tributario (art. 23 Decreto 624/89)
I) Que ha cumplido en los últimos 6 meses con los pagos de los aportes de Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, también con los de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y además cumple con la cuota de Contratos de Aprendizaje SENA establecidos en la Empresa.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

LUIS HERNAN GALINDO BELTRAN
REVISOR FISCAL
C.C. No. 79.000.604 de Guaduas (Cundinamarca.)
T.P No. 29208-T

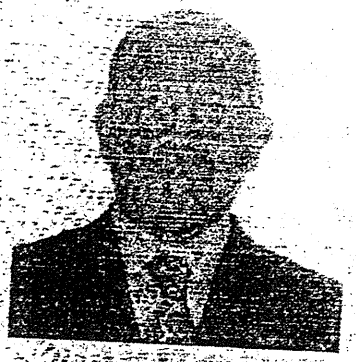
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 95 de 102

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.000.604

GALINDO BELTRAN
APELLIDOS

LUIS HERNAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1957

VIOTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

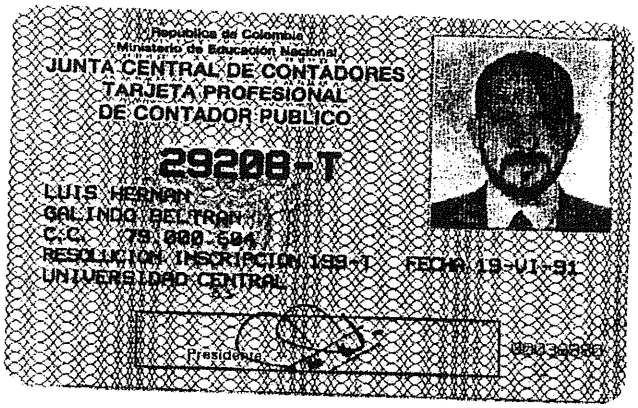
M
SEXO

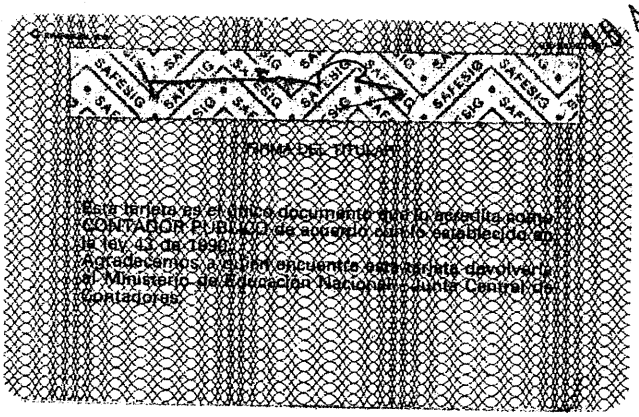
03-MAR-1978 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00174812-M-0079000604-20090903 0015677672A 1 1350045443

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 96 de 102





AGO 2009

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 97 de 102

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E9BE0C02A2A4A6C67

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS HERNAN GALINDO BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79000604 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 29208-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-620b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 98 de 102

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/08/2023 a 31/08/2023	01/09/2023	0014279

COMEDOR	113324-CCCP 04 - 004
OPERADOR	8600136353-ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
CONTRATO	6554-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	24/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	23/12/2023
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6554-2023 en el periodo del 01/08/2023 a 31/08/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	8234
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	8234
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	516
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/08/2023	332	0	332	0	18
02/08/2023	335	0	335	0	15
03/08/2023	334	0	334	0	16
04/08/2023	337	0	337	0	13
05/08/2023	299	0	299	0	51
08/08/2023	337	0	337	0	13
09/08/2023	338	0	338	0	12
10/08/2023	333	0	333	0	17
11/08/2023	330	0	330	0	20
12/08/2023	315	0	315	0	35
14/08/2023	333	0	333	0	17
15/08/2023	333	0	333	0	17
16/08/2023	322	0	322	0	28
17/08/2023	326	0	326	0	24
18/08/2023	325	0	325	0	25
19/08/2023	319	0	319	0	31
22/08/2023	330	0	330	0	20
23/08/2023	331	0	331	0	19
24/08/2023	322	0	322	0	28
25/08/2023	335	0	335	0	15
26/08/2023	334	0	334	0	16

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 99 de 102

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
28/08/2023	334	0	334	0	16
29/08/2023	332	0	332	0	18
30/08/2023	335	0	335	0	15
31/08/2023	333	0	333	0	17
		Totales:	8234	0	516

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6554-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 100 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6554-2023 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063 Creación: 2023-09-20 19:46:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-20 20:02:56

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 101 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6554-2023 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063 Creación: 2023-09-20 19:46:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-20 20:02:56

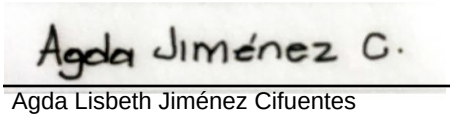
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



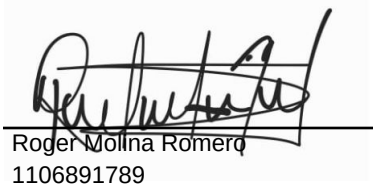
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión Rol Grupo* Grupo Revisión



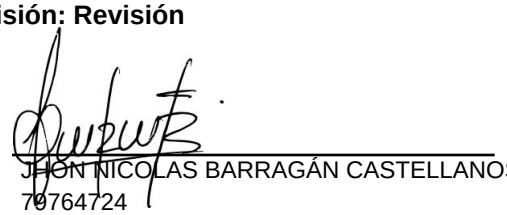
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063
2023-09-20T20:02:58-05:00 - Pagina 102 de 104

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6554-2023 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230920-194649-6202b1-96151063 Creación: 2023-09-20 19:46:49

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-20 20:02:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:46:50 Lec.: 2023-09-20 19:51:19 Res.: 2023-09-20 19:51:23 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:51:23 Lec.: 2023-09-20 19:52:53 Res.: 2023-09-20 19:53:02 IP Res.: 186.154.32.169
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:53:02 Lec.: 2023-09-20 19:53:30 Res.: 2023-09-20 19:54:36 IP Res.: 191.156.54.94
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:54:36 Lec.: 2023-09-20 19:54:54 Res.: 2023-09-20 19:55:10 IP Res.: 191.156.149.132
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:55:10 Lec.: 2023-09-20 19:58:03 Res.: 2023-09-20 19:58:06 IP Res.: 191.156.233.231
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:58:06 Lec.: 2023-09-20 19:59:04 Res.: 2023-09-20 19:59:13 IP Res.: 191.95.62.244
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-09-20 19:59:13 Lec.: 2023-09-20 20:00:44 Res.: 2023-09-20 20:00:50 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-09-20 20:00:50 Lec.: 2023-09-20 20:02:47 Res.: 2023-09-20 20:02:56 IP Res.: 186.102.14.139

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código:	FOR-GF-017
Versión:	0
Fecha:	Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina :	1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	20	9	2023
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	SEPTIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3	6554-2023	$ 79.469.556	7146-2023	7745
2						
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6554-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: SAN CRISTÓBAL

ROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

le	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	Identificado con NIT o C.C.	860.013.635-3
presentante legal:	DIEGO FERNANDO CERÓN MEDINA	Identificado con C.C.	1.080.931.644
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/08/2023 al 31/08/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 4 correspondiente a la suma de: Setenta y Nueve Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos M/Cte; $79.469.556

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**021075163**	BANCO:	**BANCO DE BOGOTA**
Clase:	**CORRIENTE**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	7146-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 79.469.556
TOTAL:				**$79.469.556**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

*Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de septiembre de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE NUTRICION

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS NIIF

NIT. 860013635-3

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. **FVMI** **25482**

FECHA: Septiembre 20 DE 2023

DAD SIN ANIMO DE LUCRO. NO CONTRIBUYENTE NI SUJETO A RETENCION

REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 9491 ICA 0.966%

SOMOS AUTORRETENEDORES

OLUCION DIAN 18764042825099 DEL 2023/01/16 NUMERACION AUTORIZADA FVMI 21397 A LA FVMI 35000 VIGENCIA 12 MESES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 3 de 13

RA 8 7 54 SUR **9279736**

TIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

O CC: 899999061

RMA DE PAGO:

FECHA DE VENCIMIENTO 20 09 2023

GAR DE ENTREGA:

Hora emision: 15:59:57

ección : CR 7 32 16

Teléfonos : 3279797

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8,234.00	VALOR MINUTA-ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL	6,830.00	56,238,220.00
1.00	RESPONSABLE DEL SERVICIO	3,587,084.00	3,587,084.00
1.00	OPERARIAS	9,745,855.00	9,745,855.00
1.00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,949,171.00	1,949,171.00
1.00	PROFESIONAL SOCIAL	3,587,084.00	3,587,084.00
1.00	ELEMENTOS DEASEO Y DESINFECCIÒN	1,950,100.00	1,950,100.00
1.00	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE BIENES	1,979,442.00	1,979,442.00
1.00	DOTACION	300,000.00	300,000.00
1.00	ARCHIVO	132,600.00	132,600.00

SON SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

OBSERVACIONES: PAGO Nª 4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01/08/2023 A 31/08/2023
CONTRATO 6554-2023 INICIO 24/04/2023 FINALIZACION 12/12/2023 CCCP JUAN REY, SAN CRISTOBAL

SUBTOTAL	79,469,556
DESCUENTO	0
I.V.A.	0
VALOR A PAGAR	79,469,556

ESTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA (ART.821 DEL CODIGO DE COMERCIO. MODIFICADO POR LA LEY 1231 DE 2.008 CONCORDANTE CON EL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO) PARA LOS EFECTOS LEGALES SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 CODIGO DE COMERCIO)

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB

CUFE: 5adf2be8a1b1cb4177226c8a6b1baae80552d9c81305c9ef7f0b654f94730aa06c9565063deb e519608908973fd35f46

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE LAS CANTIDADES Y VALORES DESCRITOS EN ESTA FACTURA SON VERDADERAS.
RECIBO LA MERCANCIA A SATISFACCION, ACEPTO LA FACTURA Y ME OBLIGO A PAGARLA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042825099

(415)7707212489984(8020) 001876404282509 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 4 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3				

tón social
EN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CR 8 7 54 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-01-16 / 12:14:47 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CERON MEDINA DIEGO FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1080931644 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-01-16/12:14:47

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042825099

(415)7707212489984(8020) 001876404282509 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3				

ón social
EN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CENTRO DE FORMACION INTEGRAL SAN CAMILO CR 15 ESTE 69 60 SUR IN 1	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVOM	21,397	35,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14914641754

(415)7707212489984(8020) 000001491464175 4

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Página 6 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

27. Fecha de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 7 54 SUR

42. Correo electrónico admcivilcamilos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 2 7 9 7 3 6	3 1 8 7 6 8 8 2 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 9 4 0 7 1 0	8 5 5 1	1 9 9 4 0 7 1 0	8 6 2 1	6 8 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 16 / 10 : 46: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CERON MEDINA DIEGO FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14914641754

(415)7707212489984(8020) 000001491464175 4

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Página 7 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0	
73. Fecha	1 9 6 4 1 0 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	1 9 6 4 1 0 0 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Conferencia Episcopal 3 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Página 8 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 8 2 2	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 0 9 3 1 6 4 4			CERON	MEDINA	DIEGO	FERNANDO			
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 8 2 2	Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 7 7 1 3 1			LUEGO	ARAGON	JOSE	MIGUEL			
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 0 0 0 6 0 4		2 9 2 0 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALINDO	BELTRAN	LUIS	HERNAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 1 3 4 7 4 5		1 2 1 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GALINDO	BELTRAN	EFRAIN	EDGARDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 3 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Página 10 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
de 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO MEDICO SAN CAMILO JUAN REY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 ESTE 69 60 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO MEDICO SAN CAMILO LOS LIBERTADORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 56 SUR 14 C 24 ESTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Formación para el trabajo. 8 5 5 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE FORMACION INTEGRAL SAN CAMILO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 ESTE 69 60 SUR IN 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Página 11 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

0. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
de 0 9	Actividades de otros servicios de comidas 5 6 2 9	

162. Nombre del establecimiento: COMEDOR COMUNITARIO JUAN REY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 ESTE 69 60 SUR BRR JUAN REY

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Formación para el trabajo. 8 5 5 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE FORMACION INTEGRAL SAN CAMILO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 1 9 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC-14_CONVENIO 6554_2023 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420 Creación: 2023-09-20 22:09:27

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-20 22:19:38

Escanee el código para verificación

Firma: grupo firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: grupo revision

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: grupo elaboracion

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420
2023-09-20T22:19:40-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC-14_CONVENIO 6554_2023 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230920-220927-539c30-03941420 Creación: 2023-09-20 22:09:27

Estado: Finalizado Finalización: 2023-09-20 22:19:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-09-20 22:09:27 Lec.: 2023-09-20 22:10:37 Res.: 2023-09-20 22:10:39 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-09-20 22:10:39 Lec.: 2023-09-20 22:18:19 Res.: 2023-09-20 22:19:13 IP Res.: 200.118.80.77
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-09-20 22:19:13 Lec.: 2023-09-20 22:19:29 Res.: 2023-09-20 22:19:38 IP Res.: 186.102.89.139